

Ley de Municipalidades y su Reglamento y por lo que hacemos de conocimiento del señor/a
 señor Gobernador Político Departamental, que esta Corporación Municipal no ha admitido nin-
 guna resolución del día 12 de Abril del año 2021, presentada por el Abogado Juan Ramón
 Aguilar, en representación de la señora Gloria Tschel Avila Barato. 10-6. La Honorable Corpora-
 ción Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó por Mayoría de Votos:
 dar por Aprobado el informe de Rendición de Cuentas GL en sus batorce (14) formas: Correspon-
 diente al Primer Trimestre Acumulado del año 2021 de la forma siguiente: Saldo al inicio del Periodo
 ... \$ 1,665,329.20 Total de Ingresos recaudados Acumulados ... \$ 2,033,534.18 Total dispo-
 nible ... \$ 9,698,863.98 Total de gastos ejecutados Acumulados ... \$ 4,256,956.16 saldo
 al final del Trimestre ... \$ 5,441,907.82 10-7. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las
 facultades que la Ley le confiere; Acordó por Mayoría de Votos: dar por Aprobado el Informe de
 Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado; Correspondiente al Primer Trimestre
 del año 2021 con base a los siguientes valores: Saldo al inicio del Trimestre ... \$ 1,665,329.20
 Ingresos recibidos durante el Trimestre ... \$ 2,033,534.18, disponible Total del Trimestre ... \$ 9,
 698,863.98 Gastos ejecutados durante el Trimestre ... \$ 4,256,956.16 con un saldo al finaliza-
 r el Trimestre ... \$ 5,441,907.82 10-8. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las Facu-
 ldades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: Asignar al señor Regidor
 Dennis Ivan Herio Castañanos con identidad N. 0113-1976-00037, para que realice una investiga-
 ción de cuantos vehículos existen en el municipio, para establecer la Tasa Vehicular Municipal. 11.
 Bierre de la Sesión, una vez agotados los puntos se cerró la Sesión a las 3:00 p.m.



Raul Costellano
 Alcalde Municipal



Raul Costellano
 Regidor #1



J. I. Inzua
 Regidor #2



J. I. Inzua
 Regidor #3



Eitelina Arden Mejia
 Regidor #5



Adalid Rodriguez M
 Regidor #6



Maria Karbeli Torres
 Secretaria Municipal

"Acta # 105"

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 17 días del Mes de Mayo
 del año 2021 a las 10:00 AM, en Sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación ...

Municipal y presidida por el Alcalde Municipal señor Raul Edgardo Castañanos Gosa; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Damián Ivan Henao Castellanos, Fredi Reinel Rodríguez Moradiaga, Judyth Estelina Ardón Mejía y Neris Adalid Rodríguez Mejía, Comisionado Municipal señor Wenny Enrique Guerrero, miembros de la Junta de Agua de la Comunidad El Espinito: Presidenta señora Silvia Esperanza Mejía con identidad N. 0713.1979.00074 y el Vice Presidente señor Denis Augusto Rodríguez, con identidad N. 0713.1986.00032, Contadora Municipal señora Eva Edelmira Mejía, Tesorera Municipal señora Mayra Delicia Duarte y la secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
6. Lectura de correspondencia

1. Informes

3. Recesso

9. Puntos a tratar: 9.1. Pregunta por el señor regidor Neris Adalid Rodríguez a representantes de la Junta de Agua y Patrocinato, que si en las propiedades que están marcadas los arboles de pino en el lugar denominado el Surzuar, han solicitado permiso de corte ante las Autoridades Locales. 9.2. Participación por el señor regidor Damián Ivan Henao, para tratar sobre el Proyecto de Agua Potable del caserio Río Alamales.

10. Acuerdos y Resoluciones

11. Cierre de la sesión.

Oración. El señor regidor Damián Ivan Henao, tomó la palabra y manifestó a nuestro padre eterno, las gracias por un nuevo día que nos ha regalado, por estar nuevamente en otra reunión de Corporación junto a sus compañeros corporativos y por la bendición de cada uno de nuestros familiares, de igual forma te pido, que nos ilumines y guíes nuestras mentes para el desarrollo de cada una de las aldeas de nuestro municipio, bendice la familia del Alcalde Municipal, la familia de la Secretaria Municipal, la familia de los empleados Municipales, y la familia de cada habitante de este bello municipio, así mismo te encomiendo este día y que los puntos que se traten se discutan de la mejor manera, quedate con nosotras y todo esto te lo pido en nombre de tu hijo amado "AHEN". 2. Se realizó la comprobación del quórum, en esta nueva sesión por la secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3. El señor Alcalde Municipal, dio la cordial bienvenida a los miembros de la Corporación

Municipal y posteriormente dio por abierta esta importante reunión. 4. Sección, discusión y aprobación de la Agenda, en la cual el señor regidor Dennis Iván Henao, solicitó se anexara a la agenda, tratar sobre el Proyecto de Agua Potable del caserío río Namates, mismo punto fue aprobado por la Corporación Municipal. 5. Sección, discusión y aprobación del Acta anterior, en la cual se realizó la siguiente observación. A. El señor regidor Dennis Iván Henao, propuso dar un bono, para gastos de Maternidad a la señora Diana Jicela Castañanos, por la cantidad de \$ 5.000.00. B. Los señores regidores: Dennis Iván Henao, Fredi Raineri Rodríguez, Jedyt Estelina Ardon, Denis Adalid Rodríguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por mayoría de votos, dar el bono a la señora Diana Jicela Castañanos, del renglón de la Mujer. 6. Sección de Correspondencia. 6a. secretaria Municipal, dio lectura a correspondencia enviada a la Corporación Municipal. 6-1. Se recibió solicitud de la joven Ashlyn Escarieth Alvarado Gosa, de San Matías, El Paraíso con fecha 04 de Mayo de 2021, me honra de tener la dicha de enviarnos la presente solicitud para pedirles colaboración con un solar, ya que somos una pareja de escasos recursos económicos, no contamos con los medios necesarios para poder comprarlo, no tenemos donde vivir (un hogar digno y propio), y me gustaría saber si están de acuerdo con mi propuesta para poder construir mi casa, para poder tener un hogar estable para vivir. A. El Comisionado Municipal señor Denis Enrique Guerrero, manifestó que las personas que han enviado solicitud para solar, están esperando respuesta de la Corporación Municipal. 6-2. Se recibió solicitud de la señora Marina del Carmen Torres, de la aldea Santa Rosa, San Matías, con fecha 07 de Mayo de 2021, el motivo por el cual me dirijo a ustedes es para solicitarles su ayuda económica, ya que he adquirido una gran deuda de 26 mil cómpiras para realizarle una cirugía a mi compañero de hogar Luis Ronderío Zezaya Castañanos, ya que durante una evaluación médica del adulto mayor la doctora le descubrió una hernia con un tamaño muy grande y la doctora nos aconsejó visitar el hospital y una sobrina nos consiguió una consulta con el doctor Cirujano, el cual labora en el hospital Gabriela Alvarado y nos explicó que no había bupo en el Hospital, entonces acordamos a un médico privado y nos volvió a dar el mismo diagnóstico, ya que la hernia era grande y mi esposo sufría de mucho dolor y/o incomodidad al caminar, nos explicó que necesitaba una cirugía de emergencia y que el costo era de 26 mil cómpiras, entonces nos vimos en la necesidad de conseguirnos prestados, ya que era algo muy necesario para su salud y bienestar. Es por eso que pido su ayuda ya que somos personas de escasos recursos económicos y de la tercera edad, sin empleo, no contamos con los medios para poder solventar esta situación y no tenemos ningún apoyo, ya que vivimos solos y no tuvimos hijos los cuales nos puedan ayudar, acordamos a su gran bondad al solicitar esta ayuda que sera de mucha bendición para nosotros poder pagar esta deuda. A. El señor regidor, Dennis Iván Henao, manifestó que se revise el Presupuesto Municipal, y si existen los fondos se proporcione un subsidio a la señora Marina Torres, de la cual quede a consideración del señor Alcalde Municipal. B. El señor regidor Fredi Raineri Rodríguez, manifestó que esta de acuerdo, que se revise el Presupuesto Municipal y de acuerdo a la capacidad de la Municipalidad se apoye a la señora Marina Torres, dicha ayuda quede a consideración del señor Alcalde Municipal. 6. El señor Alcalde Municipal, manifestó que esta de acuerdo que se apoye a la señora Marina Torres, pero que las Técnicas de Contabilidad revisen la documentación si está correcta. D. Los

Señores regidores: Dennis Ivan Herio, Fredi Rainer Rodríguez, Judyt Eterving Ardon, Nenis Adalid Rodríguez, y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por mayoría de votos. 6-3. La Concejala Municipal Señora Eva Edelmira Mejía hizo entrega a la Corporación Municipal una Ampliación Presupuestaria para que sea discutida y aprobada por la misma. A. El señor Alcalde Municipal pregunta a los señores regidores si están de acuerdo con la ampliación anteriormente expuesta. 13. Dos señores regidores estuvieron de acuerdo por mayoría de votos. 7. Informes. 7-1. La Tesorera Municipal Señora Mayen Avelina Duarte, hizo entrega a la Corporación Municipal el informe de Ingresos y Gastos de la Municipalidad, correspondiente al mes de Abril del año 2021, para que sea discutido y aprobado por la misma. A. El señor Alcalde Municipal pregunta a los señores regidores si están de acuerdo con el informe anteriormente presentado por la Tesorera Municipal. 13. Dos señores regidores estuvieron de acuerdo por mayoría de votos. 8. Ingreso. 9. Puntos a tratar: 9-1. Pregunta por el señor Regidor Nenis Adalid Rodríguez, a representantes de la Junta de Agua y Patronato, que si en las propiedades que están marcadas los árboles de pino en el lugar denominado, el Gurzuar, han solicitado permiso de corte ante las autoridades locales. A. El señor regidor Nenis Adalid Rodríguez, dio la bienvenida a la Presidenta y al Vice Presidente de la Junta de Agua, de la Comunidad El Espinito, manifestando a la vez que fueran invitadas a esta reunión con el objetivo, de saber si los dueños de los predios hacia la zona la Potana han solicitado, algún permiso para realizar corte de árboles de pino, a la Junta de Agua o al Patronato de la Comunidad El Espinito, y está preocupado como habitante y como regidor de dicha comunidad, ya que la misma enfrenta una situación de escases de agua y el caudal del agua a disminuido, por lo que como autoridades debemos velar por el bienestar de la comunidad. B. La Presidenta, de la Junta de Agua de la Comunidad El Espinito, Señora Silvia Esperanza Mejía, manifestó los gracias por la invitación a esta reunión, haciendo mención que es preocupante la situación que está pasando en su comunidad, ya que como habitantes la amamos y protegemos la fuente de agua, que abastece la misma y como comunidad nos oponemos a la tala de árboles. C. El Vice Presidente de la Junta de Agua de la Comunidad El Espinito, señor, Denis Augusto Rodríguez, manifestó que en esta visita no están solo como miembros de la Junta de Agua, también representan a la comunidad, la cual en estos momentos está pasando una crisis de escases de agua, solicitamos y aclamamos a la Corporación, que nos apoyen a evitar el corte de árboles que se pretende realizar, ya que nos quitaron el pozo que mantiene la fuente de agua, de nuestra comunidad y confiamos en nuestro Dios y la Corporación Municipal, que se busquen las mejores soluciones sin dañar a nadie, también menciona que harán lo necesario para defender la comunidad, -

y de igual manera aprovecha la oportunidad como miembros de la Junta de agua, para solicitar a la Corporación Municipal, nos ayuden con la perforación de un nuevo pozo, para poder abastecer con el vital líquido a los habitantes de la Comunidad El Espinito. D. El señor regidor Fredi Reinel Rodríguez, manifestó que cuando el señor regidor Neris Adalid Rodríguez, manifestó la situación del corte de árboles de pino, la Corporación en pleno estuvo de acuerdo en apoyar la situación y no permitir que se taren los mismos, y preguntó a la vez que si sabían quienes eran los dueños y si ya habían hablado con ellos, haciendo mención que en un Cabildo Abierto, el acuerdo que se aprobó se envió a la oficina del IAF; también manifestó que tiene entendido que al Patronato, no ha llegado ninguna nota para realizar un Plan de Manejo, en la zona que están marcados los pinos, así mismo mencionó a los representantes de la Junta de agua, que como comunidad, son dueños de los predios, ya que son parte de su territorio. E. El señor regidor Neris Adalid Rodríguez, manifestó que no es de conformarse ya que al marcar los árboles, significa que están listos para cortar y como regidor solicita como Municipalidad no se de ningún permiso de corte para talar árboles. F. La señora regidora Judyth Etervina Ardon, manifestó que la Comunidad El Espinito debe estar unida y no dejar que se destruyan los bosques, haciendo mención que en su comunidad El Robledal, ya habían hecho hasta la carretera para sacar la madera, y la Comunidad se opuso y cuando llega la mayor parte de sus pabladres a la propiedad, se opusieron y les dijeron que ellos no se apartarían del camino y si querían que pasaran por sobre de ellos, y hasta la vez no han seguido con el Proyecto ni han sacado madera. G. El Comisionado Municipal señor Idenis Eri que Guerrero, manifestó que es necesario que la Comunidad se involucre, ya que al final es una lucha, para el bienestar de la misma, de la cual la Corporación, esta en toda la disponibilidad de apoyar. H. El señor regidor Idaris Iván Herio, sugirió que los miembros de la Junta de Agua y el Patronato, convoquen a reunión a la Comunidad, para que estén al tanto de la situación que está pasando y que luchan por la causa, de igual forma la Corporación está en la disponibilidad de apoyarlos. I. El señor Alcalde Municipal, manifestó que es importante la comunicación y que la Junta de agua, realice una reunión y tomen acuerdos y se informe a la Corporación Municipal, y si es necesario remitirlos a la oficina del IAF, haciendo mención que el jefe de Catastro Municipal asignado a la oficina del CMA, hizo entrega del acuerdo realizado en el Cabildo Abierto, a la oficina del IAF; también manifestó que la Municipalidad no tiene la autoridad, de Impenentor, ningún permiso para la explotación del bosque, por lo tanto la comunidad del Espinito, es la que debe defender la causa tal y como lo hizo la aidea El Robledal, oponiéndose a que se realizara la tala del bosque, y preguntó a los señores regidores si están de acuerdo que se certifique, el punto 9-1, de la opinión de los representantes de la Junta de agua de la Comunidad, El Espinito y se envíen a la oficina del IAF. J. Los señores regidores: Idaris Iván Herio, Fredi Reinel Rodríguez, Judyth Etervina Ardon, Neris Adalid Rodríguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por Mayoría de Votos. K. El señor regidor Fredi Reinel Rodríguez, manifestó que se comunicó vía telefónica, con un dueño de los predios, en donde están marcados los árboles, de pino, el cual le mencionó que el trato era que marcarán los árboles secos, pero cuando se percató que habían marcado árboles verdes, no estuvo de acuerdo. L. El vice Presidente, de la Junta de Agua de la aidea El Espinito, señor Idenis Augusto Rodríguez, agradeció

la invitación a esta reunión y los consejos proporcionados por la Corporación Municipal para tener una visión como actor y no permitir la tala del bosque de nuestra comunidad, lastimosamente no pudo hacer acto de Presencia, el Presidente del Patronato, pero como Junta de Agua harán lo que este en sus manos para luchar por sus bosques, ya que son el pulmón de su comunidad. 9-2. Participación por el señor regidor Dennis Iván Herio para tratar sobre el proyecto de Agua Potable del caserio Río Namales. A. El señor regidor Dennis Iván Herio, manifestó que está preocupado, ya que una persona comentó que a la comunidad del Río Namales llevarán el mensaje que los señores regidores Dennis Iván Herio, Diana Jirena Bastenanos y Nenis Adalid Rodríguez, mencionaron que el caserio Río Namales no pertenece al municipio de San Rafael, de lo cual aclaró que lo que menciona como regidor es que algunas personas que están en la directiva de la Junta de Agua, no viven en dicha comunidad; por lo que sugirió como regidor que se envíe una nota a las fuerzas vivas de la comunidad como Soc. Junta de Agua, Patronato, Sociedad de Padres de Familia, Iglesia Católica y Iglesia Evangélica, aclarando lo mencionado como regidor y de igual forma se mencione que si la junta de agua actual, no puede coordinar el Proyecto del Agua Potable, la comunidad realice el cambio de la misma, ya que le da pesar que dicho proyecto este estancado. El señor regidor menciona que ha escuchado que la junta de agua, no quiere llevar la tubería hasta las viviendas que están en la parte baja del río. Namales. B. El Comisionado Municipal señor Denys Enrique Guerrero, manifestó que en la Ley Marco del Agua Potable, no se le puede negar el Agua a ninguna persona, de igual forma la directiva de la Junta de Agua, puede cambiarse a los dos años de haber realizado sus funciones. C. El señor Alcalde Municipal manifestó que está de acuerdo que se envíe la nota para aclarar que no existe ninguna oposición, para la ejecución del Proyecto de Agua Potable, de igual forma se mencionen también las debilidades y tropiezos, que ha tenido el Proyecto de Agua Potable del caserio Río Namales: 1. No terminaron de Gestionar los boquedo, o Sempiras, de Bomba Comunitaria, por la actual Administración. 2. El retraso de tiempo del Proyecto. 3. El descuido de Inversiones hechos por las instituciones donantes. D. El señor regidor Fredi Reinel Rodríguez manifestó que en relación a lo mencionado por el señor regidor Dennis Iván Herio, de enviar nota de aclaración, sugiere que lo correcto es que se convoque a reunión a la comunidad, no por medio de una nota. E. El señor regidor Dennis Iván Herio, manifestó que se envíe la nota y luego se convoque a una reunión con la comunidad. F. La señora regidora Judyt Biervina Ardo, manifestó que se envíe la nota de aclaración y a la vez se solicite el día que se hará la reunión, con la comunidad. G. El señor regidor Fredi Reinel Rodríguez, manifestó que sería bueno aclarar la situación del Proyecto, ya que como regidor le da --

para escuchar que la Municipalidad, no quiere realizar el Proyecto de Agua Potable, del caserio Río Nomaes. 10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES: 10.1. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: Apoyar con un bono de Q. 5,000.00, a la señora Diana Jueca Castañanos Gudiel, para gastos de paternidad. 10.2. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: Que se revise el Presupuesto Municipal y si existen los fondos de acuerdo a la capacidad de la Municipalidad, se apoye con un subsidio a la señora Marina del Carmen Torres con identidad N. 0713-1949-00061, para pago de dinero que quitó prestado, para la operación de Emergencia de su esposo Luis Mandoño Zelaya Castañanos, con identidad N. 0713-1941-00056, dicha ayuda quede a consideración del Señor Alcalde Municipal, Siempre y cuando se presente la documentación correspondiente. 10.3. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: La siguiente Ampliación Presupuestaria.

Expediente: 67

INGRESO:

Ampliación Presupuestaria por Ingreso de Transferencia para la construcción de Pavimento de concreto hidráulico en el casco urbano Bo. Dos Tapias y Bo. Miguel Paz Barahona (Proyectos del año 2019).	22.1.1.02.01.04 14.011.02 199,480.04
	2

Ampliación Presupuestaria por Ingreso de Transferencia para la construcción de pavimento de concreto hidráulico en el casco urbano Bo. Dos Tapias y Bo. Miguel Paz Barahona (Proyectos del año 2019).	22.1.1.02.01.05 14.011.03 199,771.23
---	---

TOTAL de INGRESO	399,191.32
------------------	------------

EGRESO

Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el Bo. Miguel Paz Barahona (Proyecto año 2019).	14.00.005.000.001.47210 14.011.02 199,480.04
Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el Bo. Dos Tapias (Proyecto año 2019).	14.00.005.000.001.47210 14.011.03 199,771.23

TOTAL de EGRESO	399,191.32
-----------------	------------

10.4. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: Dar por recibido el Informe de Ingresos y Gastos, correspondiente al mes de Abril del año 2021 presentado por la Tesorera Municipal. 10.5. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: Que

Se certifique el punto 9.1 de la opinión de los representantes de la Junta de Agua de la comunidad El Espinito, y que se envíe a la oficina del J.A.P. 11. Cierre de la sesión, una vez agotados los puntos, se cerró la sesión a las 1:45



[Signature]

Paul Castellanos
Alcalde Municipal



[Signature]

Juan José
Regidor # 2



[Signature]

Fredy Rodríguez
Regidor # 4



[Signature]

Judy Echeverría Ardoñ M.
Regidor N. 5



[Signature]

Yul Adalberto
Regidor #



[Signature]

Harber Torres
Secretaria Municipal